

Señor/a:
JUEZ/A 7 DE FAMILIA DE BOGOTA, D.C.
E. S. D.

Referencia :
DECLARACION DE EXISTENCIA DE LA UNION MARITAL Y DISOLUCION DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES

De : NEREO ALVAREZ AYALA

Contra : TAMI SAMI LOPEZ MORALES

Radicación : 2021 - 668

DIANA PAOLA CESPEDES MUÑOZ, abogada en ejercicio, mayor de edad, y vecina de esta ciudad, identificada al pie de mi firma, en mi condición de apoderada de la parte demandada señora TAMI SAMI LOPEZ MORALES, encontrándome dentro del término legal para ello me permito contestar la demanda:

HECHOS

Los hechos de la demanda los contesto así:

PRIMERO : Es cierto parcial
SEGUNDO : Es cierto
TERCERO : Es cierto
CUARTO : Es cierto
QUINTO : Es cierto
SEXTO : Es cierto
SEPTIMO : Es cierto
OCTAVO : No es cierto
NOVENO : No es cierto
DECIMO : No es cierto

PRETENSIONES

Me opongo a las pretensiones perseguidas por la parte demandante, y como consecuencia pido se niegue lo solicitado en la demanda

EXCEPCIONES DE MERITO

A fin de enervar la acción incoada por el actor, propongo la **prescripción** de conformidad con lo establecido en la Ley 54 de 1990, artículo 8, inciso 1

PRUEBAS

Solicito que se decreten los testimonios de las siguientes personas:

1. Luz Emilse Figueredo Medina, identificada con C.C. 52.493.184 de Bogotá, cel.3115507656, dirección calle 69D#67-28 barrio La Estrada. Email fgndo28@hotmail.com
2. Yennifer Márquez Díaz identificada con C.C. 1.047.407.225 de Cartagena (Bolívar), cel. 3216059110, dirección Zaragocilla Sector Progreso Carrera 48 # 46-86 Apto 2, E mail yennifermarquez608@gmail.com
3. Duvis Sevilla Morales, identificada con C.C. 64.577.895 de Sincelejo (Sucre), cel. 3172604244, Dirección: calle 163B#12^a-72 barrio Babilonia. E mail: duvissevilla7@gmil.com

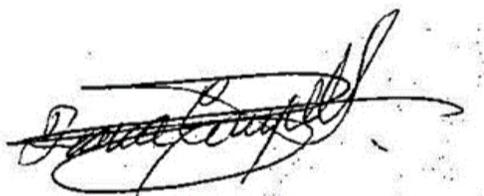
4. INTERROGATORIO DE PARTE: Solicito que se decrete el interrogatorio de parte al parte demandante señor NEREO ALVAREZ AYALA, con el fin de esclarecer los hechos de la demanda.

NOTIFICACIONES

A la suscrita en la Calle 12 B No. 9 - 20 Oficina 410, Edificio Vasquez de Bogotá, D.C., Teléfono:5616578 Celular:311-2118422.

Del Señor/a Juez/a, con respeto.

Atentamente,



DIANA PAOLA CESPEDES MUÑOZ.
C.C.No.52.279.599 de Bogotá
T.P.No.367818 C.S.J.

ESTUDIO LEGAL - CESPEDES & CESPEDES

Señor/a:
JUEZ/A 07 DE FAMILIA DE BOGOTA, D. E.
E. S. D.

Proceso : DEMANDA DE DECLARACION DE EXISTENCIA DE LA UNION MARITAL,
EXISTENCIA Y DISOLUCION DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS
PERMANENTES

Demandante: NEREO ALVAREZ AYALA

Demandada: TAMI SAMI LOPEZ MORALES

Radicación: 2021 - 668

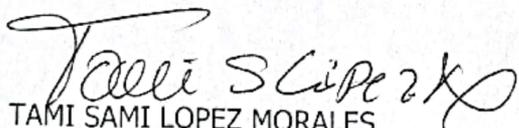
TAMI SAMI LOPEZ MORALES, mayor de edad, identificada al pie de mi firma, domiciliada y residenciada en Bogotá, D.C., respetuosamente manifiesto al/a Señor/a Juez/a, que mediante el presente escrito, confiero poder especial amplio y suficiente a la Doctora DIANA PAOLA CESPEDES MUÑOZ, abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.279.599 de Bogotá, y portador de la Tarjeta Profesional No.367818 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación conteste la demanda de la referencia, solicite y aporte pruebas, presente excepciones, interponga los recursos de ley, y en general haga en derecho lo que a bien tenga en defensa de mis intereses.

Mi apoderada queda revestida de las facultades consagradas en el artículo 70 del C.P.C., en especial las de conciliar, sustituir, reasumir, transigir, desistir. Renunciar etc.

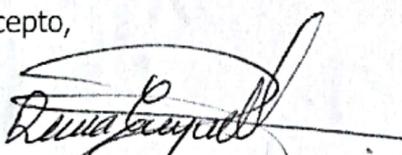
Sírvase Señor/a Juez/a reconocerle personería jurídica a mi apoderada en los términos y fines de este mandato.

Del Señor/a Juez/a, con respeto.

Atentamente,


TAMI SAMI LOPEZ MORALES
C.C.No.25.857.355 DE MONTERIA (CORDOBA)
MOVIL: 3142520492
CRA 69D No 67-54
Lopezdami0401@gmail.com

Acepto,


DIANA PAOLA CESPEDES MUÑOZ
C.C.No.52.279599 de Bogotá
T.P.No.367818 C.S.J.
MOVIL: 3004081348
CALLE 12B No 9-20 OF. 410
Dra.dianacespedes@gmail.com

